

- Of. Ord. N° 1059 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sr. José Muñoz Retamal, Representante Buses CONTIMAR, solicitar aumento en la frecuencia del transporte público de pasajeros Talca – Curepto y viceversa, dado que actualmente al existir pocas máquinas en servicio éstas circulan repletas de pasajeros, lo que no es recomendable dado el actual tiempo de pandemia.
- Of. Ord. N° 1060 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Sr. Francisco Durán Ramírez SEREMI de Obras Públicas, reitera solicitud de autorizar recursos para el mantenimiento por administración directa de la Ruta K-60, tramo comprendido entre Montegrande y el Puente Lautaro, sector no atendido por la Global.

3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE

Inicia su intervención el Presidente, indicando que de acuerdo a compromiso contraído en la sesión anterior, se encuentra presente Don Omar Gutiérrez, Director de SECPLAM, quien expondrá al Concejo antecedentes de los Proyectos: "RESTAURACION IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CUREPTO" y "SANEAMIENTO SANITARIO HUAQUÉN"

Toma la palabra el Sr. Gutiérrez, quien apoyado en un medio visual presenta primeramente al Concejo, antecedentes del proyecto de Restauración de la Iglesia Nuestra Sra. Del Rosario, con énfasis en los siguientes aspectos:

- El proyecto está aprobado por todas las instancias e ingresado al Sistema Nacional de Inversiones.
- El proyecto se debe volver a ingresar al sistema para inversión 2021.
- La observación más importante decía relación con el plan de gestión, lo que fue subsanado, salvo una palabra que se está corrigiendo.
- El financiamiento de la iniciativa corresponde a recursos de la SUBDERE y del Gobierno Regional, mediante el programa de puesta en valor del patrimonio.
- La inversión total supera los Mil Millones de pesos.
- Explica los detalles de la observación al plan de gestión, que dice relación con el Museo y las exigencias para su funcionamiento.
- El proyecto solo tiene pendiente la aprobación final del plan de gestión por parte de SUBDERE, el que ya fue aprobado por el nivel regional.

Continúa su intervención el Director de SECPLAM, refiriéndose al Proyecto Saneamiento Sanitario Huaquén .

Informa primeramente que está en desarrollo la segunda asistencia técnica para sacar adelante esta iniciativa, la que está a cargo de un equipo de profesionales. Detalla que el financiamiento de esta asistencia, corresponde a recursos del PMB, específicamente disponibles con este objetivo.

Seguidamente, realiza una relación histórica de los principales acontecimientos en el desarrollo del proyecto, precisando que hay aspectos que debieron modificarse tales como: la planimetría y los usuarios involucrados, pues hay sectores de Huaquén donde no es factible construir infraestructura, pues las vías de uso público no cumplen con los estándares. Indica además, que también hay un problema con la capacidad del sistema de agua potable rural de la localidad, que según las proyecciones realizadas por la DOH no estaría en condiciones de satisfacer la demanda en un período de 20 años, lo que afecta en consecuencia al proyecto de alcantarillado, este tema está siendo solucionado, pues el factor de crecimiento utilizado es muy superior a la tendencia real de crecimiento de la población en Huaquén.

Luego se refiere a una serie de materias que se detallan en la siguiente presentación:





CSS Huaquen (Alcantarillado y Tratamiento)



CARACTERISTICAS GENERALES



CONDICIONES DE BORDE (actuales)

FICHA TECNICA y POSTULACION

REGION	SEPTIMA REGION DEL MAULE
PROVINCIA	TALCA
COMUNA	CUREPTO
LOCALIDAD	CUREPTO
UBICACIÓN	SECTOR HUAQUEN, CUREPTO
ORIGEN	LOCALIDAD SEMI URBANA
USUARIOS ACTUAL	1279 (según encuestas)
FINANCIAMIENTO PUBLICO	SUBDERE
OTROS FINANCIAMIENTOS	FNDR
MANDANTE	SUBDERE
FORMULADOR	I. MUNICIPALIDAD DE CUREPTO
UNIDAD TECNICA	I. MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

SECTORES	TOTAL hab	Arranque	Reales	Equivalentes
El Villorio	228	Viviendas habitadas	411	411
Las Hormigas	145	Escuela Basica	1	3,6
Huaquen AV LAUTARO	33	Jardin Infantil	1	1,1
Las caneras	76	Iglesias	3	3
MarTa Villacura	79	Sedes sociales	4	4
Sn Carlos	54	Reten de carabñero	1	1
Roberto Armijo	50	Bomberos	1	1
El Ajial	121	Sede Multiproposita	1	3,9
Barrio Verde	137	Estadio	1	4,5
Buenos Aires	47	Media Luna	1	3,5
Villa Seca	309	Casinos	2	4
TOTALES	1279	Total	427	440

Caudal máximo a tratar es 253,8 m³/día al máximo al año 2040 y
Q_{maxh}: 11,8l/s

Modelo de Postulación



ANTERIORES ETAPAS QUE NO SE DESARROLLARON PERFIL Y PREFACTIBILIDAD

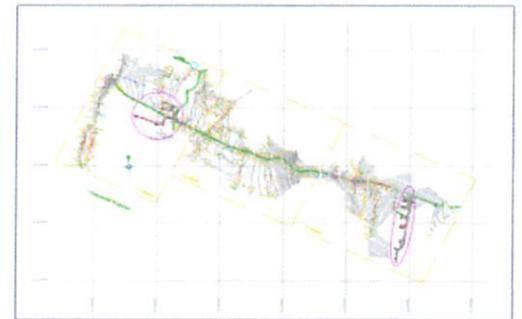
ETAPA DE DISEÑO CON FONDOS SUBDERE (PMB)



- RS INVOLUCRA :**
1. PERFIL CON DETALLES (selección de alternativa)
 2. PERMISOS SECTORIALES
 3. PARTICIPACION CIUDADANA
 4. DEFINICION DE TERRENOS.
 5. DISEÑO ING. DETALLE
 6. CALCULO DE TARIFA
 7. RESPONSABILIDAD DE ADM.

ETAPA DE EJECUCION CON FONDOS FNDR (GORE)

CARACTERISTICAS PROYECTO (condición inicial)



Proyecto considera en lo principal:
Un Colector General, 3 plantas re-elevadoras, una planta tratamiento y 553 Uniones Domiciliarias. Costo final 2.200 millones

COMO SE RECIBIÓ EL PROYECTO



- DISEÑO INGENIERIA DE DETALLE, CON ESPECIAL ENFASIS EN ALCANTARILLADO (COLECTOR) Y FALTA DEFINICION DE TIPO DE PLANTA DE TRATAMIENTO. (se considera un 15 % de avance para obtener RS)

Falta aprobación de:

- Desarrollo de Perfil
- Paralelismo Vialidad
- Servicio Salud.
- Participación ciudadana.
- Listado de 82 Obs. Subdere
- Defectos en topografía
- Defectos en Diseño de Ing.
- Obtención RS



TRABAJO DESARROLLADO EN ESTA ULTIMA ASISTENCIA TECNICA PMB



OBJETIVOS PLANTEADO : OBTENER RS

TRABAJOS REALIZADOS

1. Desarrollo de Perfil y evaluación técnico-económico
2. Selección de alternativas técnicas de solución
3. Topografía de sectores para presentar paralelismo a vialidad.
4. Tramitación de terrenos requeridos.
5. Re-cálculo de proyecto (**INCORPORA ADUCCION HACIA MATAQUITO**)
6. Re-diseño incorporando nuevos criterios con n° de conexiones totales según perfil, nuevos sectores y re-ubicación de plantas de elevadoras.
7. Re-consideración de datos técnicos

RESUMEN CUANTITATIVO

PLANTA TRATAMIENTO	VAC	CAE	Ranking
AQUASIN	692.504.569	211.555.014	3°
BIOTEX	634.303.351	197.773.498	2°
LONERFILTRD	477.809.617	113.276.699	1°



TRABAJO DESARROLLADO EN ESTA ULTIMA ASISTENCIA TECNICA PMB



APROBACIONES Y CERTIFICADOS SECTORIALES (terminados y/o en proceso)

1. Resolución ambiental (No aplica)
2. Informes de mecánicas de suelo planta
3. Topografías cauce receptor y trazado paralelismo
4. Replanteamiento Planimetrías Red.
5. Nuevo diseño de plantas re- elevadoras.
6. Estudio de diferentes alternativas de planta de tratamiento
7. Plano identificando curso receptor (Tramitado).
8. Certificado de la DGA que el cauce receptor es un cauce natural (TTR 3.9.2) (Tramitado)
9. Certificado de la SISS, (Tramitado)
10. Certificación de la propiedad de los terrenos requeridos para emplazar las obras (TERRENOS). (Tramitado)
11. Aprobación de interferencias aprobación de paralelismo Vialidad (Tramitado).

SE LOGRA UN 80% PARA OBJETIVO PLANTEADO, APROBACION RS

TRABAJOS PENDIENTES (20%)



APROBACIONES Y CERTIFICADOS SECTORIALES (faltantes)

1. Certificado de aprobación Servicio Salud
2. Informe de DOH o Empresa Sanitaria, sobre la factibilidad técnica del sistema de APR para atender posibles mayores consumos derivados del proyecto
3. Cálculo de la tarifa que permite cubrir los costos de operación y mantención del sistema.
4. Certificado de vertimiento de las aguas tratadas por parte de municipio (TTR 3.9.3)
5. Certificado de disposición final de los lodos (V*B* municipalidad)
6. Antecedentes que den cuenta de los requisitos propios de la Provisión de Saneamiento Sanitario. (respuestas observaciones)
7. Certificado de aceptación de administración
8. Bases de licitación.
9. Cronograma de desarrollo de la obra.

Seguidamente, el Presidente indica que tiene en su poder el Oficio N° 632 del Director Regional del FOSIS, que indica que en el marco del Programa Fortaleciendo de la Acción Comunitaria-Autogestionado, el Club Deportivo Deuca postuló el Proyecto denominado "Camarines para el Club Deportivo Deuca", por un monto de \$ 2.100.000.-, el que fue evaluado positivamente. Dado lo anterior, y de acuerdo al procedimiento establecido en el mecanismo IRAL, el jurado que debe adjudicar las propuestas presentadas está compuesto por el Alcalde y el Concejo Municipal. Consecuente con lo anterior el Presidente propone aprobar la ejecución de la iniciativa antes detallada.

La propuesta del Presidente es aprobada de forma unánime por el Concejo.

Acuerdo N° 01/140, Sesión Ordinaria N° 140, del 16.10.2020.-

4.- INTERVENCIÓN SRES. CONCEJALES

Intervención Concejal Sr. Guido Letelier Fuenzalida

Inicia su intervención el Concejal Sr. Letelier Fuenzalida, indicando que hay un camión abandonado en calle Patricio Lynch, frete a la casa del Concejal Sr. González Aguilar, el que está estacionado hace aproximadamente seis meses. Solicita que el Director de Tránsito gestiones su retiro desde la vía pública.

Continúa el Concejal Sr. Letelier Fuenzalida, indicando que el camino Depún – La Trinchera está en muy mal estado, incluso hay un hoyo que está señalizado con una cinta plástica, el que está muy peligroso.

Al respecto el Presidente indica que se oficiará a Don Magno Lazcano, con copia a Don Felipe Méndez.

Continúa el Concejal Sr. Letelier Fuenzalida,, solicitando oficiar a la instancia de Vialidad que corresponda, para informar del hundimiento del terraplén de acceso al puente La Laguna, problema que se ha ido acrecentando con el tiempo. Indica que la vía en este punto genera un importante rebote en los vehículos, lo que resulta peligroso por la pérdida de control.

Presidente indica que se oficiará a Don Magno Lazcano con copia a Don Felipe Méndez.



Intervención Concejal Sr. Luis González Aguilar

Inicia su intervención el Concejal Sr. González Aguilar, recordando que en la sesión pasada hizo ver que se había cumplido el plazo para la entrega del PADEM, han pasado 14 días desde el cumplimiento del plazo legal y aún no han recibido nada

Presidente indica que conversó con el equipo y están trabajando en el PADEM y esperan tenerlo lo antes posible.

Seguidamente, el Concejal Sr. González Aguilar, indica que también con relación al área educación, le gustaría saber qué resultado han tenido los alumnos y docentes con el uso de ship para la conectividad, consultando si se compraron algunos de otras compañías o son todos los que hizo entrega la ONG, los chip de esa compañía solucionan de seguro el trabajo de muchos alumnos, pero de igual manera algunos alumnos necesitan de otras compañías por un tema de cobertura.

Presidente indica que los que entregó la ONG son WOM y Educación compró ENTEL, por lo tanto están las dos opciones.

Retoma el Concejal Sr. González Aguilar, señalando que también le gustaría saber que asignaturas priorizaron para trabajar los establecimientos educacionales. Indica que en este tema lo primero es precisar que no comparte el retorno a clases normales en nuestra Comuna. Sugiere que se implemente un plan, confeccionado por un profesional Prevencionista de Riesgos en conjunto con la ACHS, para preparar el regreso a clases para el próximo año, si es que la pandemia lo permite. El objetivo es que en ese plan, se les haga saber cuáles son las carencias, que se debe adquirir y que acciones se deben realizar para el posible retorno en el año 2021, es decir estar preparados, de manera tal que si la pandemia concluye, no estar en Marzo viendo que es lo que se debiera implementar y con ello atrasar el inicio de un nuevo año escolar. Prosigue señalando que se puede hacer uso de recursos SEP y FAEP, por lo que tenemos como financiar este posible retorno a clases, es por ello que solicita se analice este planteamiento y se resuelva a la brevedad, para que los profesionales respectivos se contraten y hagan la propuesta de manera oportuna.

Prosigue el Concejal Sr. González Aguilar, indicando que ha solicitado en cuatro ocasiones, se le informe respecto a que indicaciones hizo el Municipio al seccional regulador del borde costero, el objetivo es que se le hagan las indicaciones respectivas de parte de las comunas que estén incluidas. En consecuencia como no ha tenido respuesta, hará la solicitud mediante un requerimiento legal. Indica que se podría haber solicitado un cambio en el límite que establecieron para la construcción de viviendas.

Presidente indica que se debe pedir ese plano, pues cree que debe estar para toma de razón en la Contraloría.

Continúa el Concejal Sr. González Aguilar, indicando que en la sesión pasada aprobó los proyectos de seguridad pública, pero sólo lo hizo por el interés en el proyecto y por ser una iniciativa que estaba solicitando desde el 2017. Complementa precisando que no está de acuerdo en que se sigan haciendo este tipo de iniciativas vía Convenio Marco.

Concluye el Concejal Sr. González Aguilar, señalando que después de la presentación realizada por el Director de SECPLAC, le preocupa ver que una iniciativa tan importante como lo es el Alcantarillado de Huaquén – Villa Seca, siga aun con tanta documentación y acciones pendientes, recuerda que el Alcalde le respondió el 2017 cuando consultó por primera vez, con la frase “está listo el proyecto”, a lo cual el señor secretario le consulta, listo?, aclarándose que en realidad le faltaban documentos” Precisa que han pasado 4 años y el proyecto sigue esperando, lo que es lamentable



dado que el Alcantarillado es una necesidad básica para los vecinos. Indica que le preocupa el tema de la topografía y el modelo de la planta que aún no están definidos.

Intervención Concejal Heraldo Iceta Herrera.

Inicia su intervención el Concejal Don Heraldo Iceta, indicando que tiene antecedentes de que se instalarán en Domulgo estanques para la acumulación de agua potable, con una capacidad de 12.000 litros, para uso de la comunidad. Precisa que conversaron con el ex Presidente de la Junta de Vecinos, con el propósito de solicitarle autorización para colocar los estanques en el terreno de la Sede, lo que no le parece una buena idea, pues si son situados en un punto más alto permitirían instalar algunas mangueras de distribución hacia los hogares, lo que facilitaría la utilización del vital elemento por parte de la comunidad. Indica que los estanques deben ser abastecidos de agua por el Municipio.

Lo planteado se conversa largamente, por lo que se evaluará la propuesta, debiendo considerarse sistemas de medición en caso de que se instalen redes para distribuir el agua.

Retoma el Concejal Don Heraldo Iceta, indicando que el sistema puede servir de base para construir instalaciones más definitivas, pues existen puntos de captación de agua que pueden ser usados.

Continúa el Concejal Don Heraldo Iceta, señalando que en Población Gabriela Mistral, entre el pasaje El Roble con Oscar Bonilla y el Ruil con Oscar Bonilla, existen cuatro contenedores de basura que pasan llenos, generando residuos en toda la calle. Propone como solución, sacar el contenedor de basura de El Roble con Oscar Bonilla y colocar un contenedor de basura de mayor capacidad en la esquina de calles El Quillay con El Roble, afuera de la planta elevadora de Gabriela Mistral, lo que permitiría una acumulación de residuos sin tanta contaminación.

Concluye el Concejal Don Heraldo Iceta, señalando que se produjo un accidente en el sector de Cerrillos, donde uno de los involucrados declaró que la camioneta que venía de Calpún no habría respetado un disco pare, el problema radica que luego de revisar el cruce de caminos, no existe disco Pare. Solicita en consecuencia oficiar a Vialidad para reponer esta señal de tránsito. Por otra parte indica, que también falta una señal Ceda el Paso, que existía en la calle Estadio al llegar a Manuel Rodríguez.

Presidente indica que se oficiará a Vialidad, y la señalética faltante en Curepto debe ser vista por la Dirección de Tránsito.

Intervención Concejal Sr. Fernando Alcántara Barrios

Inicia su intervención el Concejal Sr. Alcántara Barrios, indicando que se publicó el itinerario de los camiones recolectores de basura, lo que le parece muy bien, no obstante no se está cumpliendo con el programa. Precisa que en los sectores Hornillos, El Queñi, La Trinchera y La Orilla, el camión no pasó en la fecha programada, lo que es particularmente grave pues en los sectores rurales al no existir un servicio de recolección frecuente, genera la presencia de basura en la vía pública durante varios días.

Presidente indica que se está buscando la mejor solución, la que pasa porque el Director de Movilización sea quien derive los camiones para el cumplimiento del programa de aseo.



Continúa el Concejal Sr. Alcántara Barrios, recordando que el servicio de aseo ofreció el retiro de cachureos en Curepto dos veces al año, lo que es muy necesario, pues se aprecian permanentemente enseres domésticos en la vía pública.

Presidente indica que el retiro de especies se realiza permanentemente.

Prosigue el Concejal Sr. Alcántara Barrios, indicando que la calle Avenida Palacios entre Pedro A. González y el estero, sigue en muy malas condiciones sin que se haya realizado una verdadera reparación ni se haya aplicado el material necesario. También el tránsito peatonal esta con problemas en este punto, pues producto de un desnivel en la acera peatonal, se presentan interrupciones que dificultan el paso en coche o sillas de ruedas.

Este tema se analiza detenidamente por el Concejo, viendo diversas opciones e incluso la posibilidad de asfaltar, sin perjuicio de lo cual se mejorará este punto con el material necesario.

Finalmente, el Concejal Sr. Alcántara Barrios indica, que con respecto a los proyectos de SUBDERE y cuando se plantee el nuevo programa de acciones concurrentes, se tenga en cuenta prioritariamente la necesidad de proyectar el agua potable y alcantarillado en Gualleco, específicamente entre la Escuela y el sector Camarico.

Presidente indica que tiene muy en consideración esta necesidad.

Intervención Concejal Sra. Vanesa Fuentes Muñoz

Inicia su intervención la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, consultando por el camión limpia fosas si está o no en funcionamiento.

Presidente informa que este programa lamentablemente no ha funcionado, pues el camión presentó problemas cuando comenzó a operar. Concluye indicando, que el camión está en garantía, por lo que debe ser reparado y el problema solucionado por la empresa proveedora.

Los Concejales lamentan esta situación.

Continúa la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, consultando respecto al proyecto del APR El Membrillo.

Presidente informa que no hay antecedentes nuevos, pues el proyecto fue observado en su etapa final con respecto al punto de captación, lo que resulta complejo de solucionar.

El tema se discute largamente, con énfasis en que independientemente de que salvar la observación del evaluador sea difícil, el Municipio debe agotar las instancias y realizar todas las gestiones necesarias para seguir adelante con este proyecto a la brevedad, pues es una iniciativa muy relevante que beneficia a una gran cantidad de familias en un tema tan sensible y grave como la falta de agua.

Presidente acoge este planteamiento, por lo que pedirá a la SECPLAM una especial dedicación para subsanar las observaciones, realizando las gestiones que sean necesarias.

Concluye la Concejal Sra. Fuentes Muñoz, solicitando publicar en la página y redes sociales del Municipio, la etapa en que se encuentra la comuna de Curepto en el plan Paso a Paso implementado para enfrentar la pandemia del Covid, precisa que es



importante informar lo que se puede hacer y que no se puede hacer, sobre las visitas, las reuniones, máximo de personas, deportes, respecto al trabajo, el funcionamiento del comercio, etc., en qué etapa estamos y cuáles son las restricciones asociadas, para que la gente no vulnera las normas debido a desconocimiento de las mismas.

Presidente acoge este planteamiento.

Intervención Concejal Sr. Orlando Iceta Herrera

Inicia su intervención el Concejal Don Orlando Iceta, indicando que como Presidente de la comisión de Finanzas, y dado que les fue entregado el proyecto de presupuesto, cita a reunión de la comisión para el día miércoles 21 a las 14:00 horas, solicitando invitar a los Directores involucrados en el presupuesto.

Los Concejales se dan por citados a la reunión de comisión.

Continúa el Concejal Don Orlando Iceta, recordando que hace meses que informó sobre las luminarias malas y aún no se han reparado, por lo que consulta que se puede hacer.

Presidente señala que se está trabajando en la reparación.

Prosigue el Concejal Don Orlando Iceta, indicando que vecinos de Qda. De Reyes le solicitan nuevamente la habilitación del camino en la zona pic-nic, el que les permitirá un facial acceso a la ruta K-60.

Presidente indica que hoy se está trabajando en esta zona.

Seguidamente, el Concejal Don Orlando Iceta indica que también es necesario la habilitación de la pasada del estero en el camino a Qda. De Reyes por piedras blancas, trabajo que debe ejecutarse anualmente.

Concluye el Concejal Don Orlando Iceta, recordando que en el sector de Población, específicamente cerca de la escuela, es necesario la instalación de un contenedor o basurero de mayor capacidad, a objeto de que los vecinos puedan depositar sus residuos domiciliarios.

Acoge el planteamiento el Presidente.

Sin existir más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12:10 horas.-



CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARÍA
LUIS E. NAVARRO REYES
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO
CUREPTO

**APRUEBA EJECUCIÓN CAMARINES PARA EL CLUB
DEPORTIVO DEUCA.-** /

ACUERDO N° 01/140

CUREPTO, 14 DE OCTUBRE DE 2020

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2016; en Sesión Ordinaria N°140/20 de fecha 14.10.20, adoptó el siguiente acuerdo:

- Aprueba ejecución del Proyecto "Camarines para el Club Deportivo Deuca", por un monto de \$ 2.100.000.-, en el marco del Programa Fortaleciendo de la Acción Comunitaria-Autogestionado, del FOSIS.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



**SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO**

DEPTO. CONTROL
DEPTO. FINANZAS
DEPTO. SECPLAM
ARCHIVO CONCEJO